

# DISTRIBUIDORA DE LACTEOS ANAMI S.A.

RUC No. 1291734800001

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE LACTEOS ANAMI S.A., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Quevedo, a los catorce días del mes de Abril de dos mil catorce; las diez horas treinta minutos, en las oficina matriz de la compañía, situadas en la calle Av. June Guzmán de Cortes s/n sexta y Séptima, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA DE LACTEOS ANAMI S.A.**, con la concurrencia de todos los accionistas: que conforman las **OCHOCIENTAS ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal, que corresponden al **100%** del capital social de la compañía. Preside la sesión la Sra. María Ernestina Jiménez Silva, en calidad de Presidente de Junta General, actúa en calidad de Secretaria de Junta General la Sra. Ana Susana Jiménez Jiménez y en calidad de Comisario Principal la Ab. Yuri Maribel Cedeño Mendoza.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal extraordinaria y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**: 1).- **"Aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de cambios en el Patrimonio; y, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, tanto de manera individual como consolidados, correspondiente al ejercicio económico del 01-Enero al 31-Diciembre del 2013"**:

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por Secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dicen: 1).- **"Aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de cambios en el Patrimonio; y, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, tanto de manera individual como consolidados, correspondiente al ejercicio económico del 01-Enero al 31-Diciembre del 2013"**.

Luego de las deliberaciones en lo que se refiere el punto del orden del día y explicadas las notas contables base de la presentación de los instrumentos

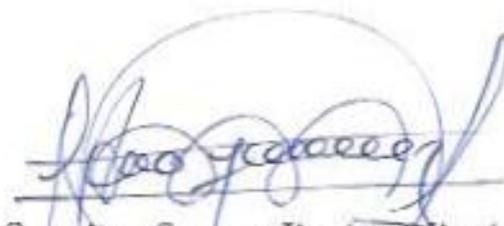
# DISTRIBUIDORA DE LACTEOS ANAMI S.A.

RUC No. 1291734800001

Luego de las deliberaciones en lo que se refiere el punto del orden del día y explicadas las notas contables base de la presentación de los instrumentos financieros presentados para su aprobación la Junta General de Accionistas por unanimidad decidió aceptar y aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de cambios en el Patrimonio; y, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, tanto de manera individual como consolidados, correspondiente al ejercicio económico del 01-Enero al 31-Diciembre del 2013, a efecto de que las mismas en conjunto con los demás instrumentos financieros sean presentados ante el órgano regulador respectivo. No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo tanto quedan aprobadas las autorizaciones que necesita el representante legal conforme se ha indicado en el orden del día. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretaria que Certifica.

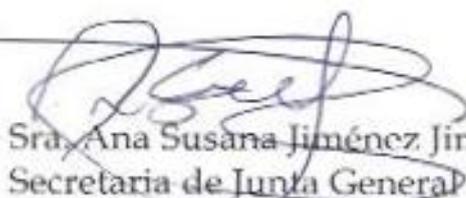


Sra. María E. Jiménez Silva.  
Presidente de Junta General.  
Accionistas del 1,00%



Sra. Ana Susana Jiménez Jiménez.  
Secretaria de Junta General.  
Accionista del 99%

**RAZON:** Certifico que las firmas en conjunto con la de la nomina de asistentes, que anteceden pertenecen a los Accionistas de la Compañía **DISTRIBUIDORA DE LACTEOS ANAMI S.A.**, por efecto del el Acta de Junta General de Accionistas, celebrada el 14 de Abril del 2014.- Lo Certifico.-



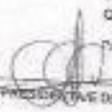
Sra. Ana Susana Jiménez Jiménez.  
Secretaria de Junta General


 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE INTERIORES  
 CIUDADANIA 050177488-9  
 JIMENEZ JIMENEZ ANA SUSANA  
 COTOPAXI/SALCEDO/MULLIGUINDIL (SANTA ANA)  
 25 SEPTIEMBRE 1969  
 001- 0125 00166 F  
 COTOPAXI/SALCEDO  
 MULLIGUINDIL (SANTA ANA) 769  



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E3333V4222  
 DIVORCIADO  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 LUIS SEGUNDO JIMENEZ  
 MARIA ERNESTINA JIMENEZ  
 LATACUNBA 13/04/2011  
 13/04/2023  
 REN 3767141  



 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
**050**  
 050 - 0063 0501774889  
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 JIMENEZ JIMENEZ ANA SUSANA  
 LOS RIOS  
 PROVINCIA QUEVEDO  
 CANTÓN  
 CIRCUNSCRIPCION QUEVEDO 1  
 PARROQUIA 2  
 ZONA 20000  
  
 EXPEDICION DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CATEGORIZACION

CIUDADANIA 050048445-6

JIMENEZ SILVA MARIA ERNESTINA  
 COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL  
 29 NOVIEMBRE 1951

001- 0350 00769 F  
 COTOPAXI/ SALCEDO  
 SAN MIGUEL 1951



*Maria Ernestina Jimenez Silva*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3333V4222

DIVORCIADO  
 PRIMARIA QUEHACER, DOMESTICOS

JOSE JIMENEZ  
 MARIA ESTHER SILVA  
 QUEVEDO 11/03/2011

11/03/2023

REN 3671633



*[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

**023**  
**023 - 0022** **0500484456**  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 JIMENEZ SILVA MARIA ERNESTINA

COTOPAXI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SAN MIGUEL DE	
SALCEDO	SALCEDO	1
CANTÓN	PARRÓQUIA	ZONA

*[Signature]*  
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA